



BECA PARCIAL



postulantes UNAP, deben presentar una solicitud al decano de la facultad al cual pertenecen; autorice su postulación al Programa de Movilidad 2024-II en la UNSCH.

Requisitos para la postulación:

Ficha de Inscripción: Completa y firmada.

Ficha de Cursos: Selección de cursos que desea llevar en la UNSCH.

Estar cursando estudios entre el 5to al 9no ciclo académico. Carta de Presentación: Emitida por su universidad de origen.

Copia de DNI: Documento Nacional de Identidad.

Carta de Motivación: Explicando los motivos de su interés en el programa. Constancia de Tercio o Quinto Superior: Acreditando su desempeño académico.

Seguro de Salud: Vigente durante el periodo de la movilidad.

Beneficios: Exoneración de pago de matrícula y tasas académicas, acceso a los servicios académicos y de investigación, biblioteca, talleres, laboratorios y atenciones en los servicios de comedor y de salud de la Dirección de Bienestar Universitario (RCU Nº 1280-2022).

La universidad de origen debe postular a los estudiantes interesados mediante el siguiente correo:

<u>oficina.cooperacion@unsch.edu.pe</u> con el asunto **MOVILIDAD UNSCH 2024-2**, consignando los siguientes datos en el mensaje de correo:

- Nombres y Apellidos
- Número de DNI
- Facultad o especialidad
- Ciclo
- Correo electrónico
- Número de celular

Fecha límite de postulación oficial: lunes, 01 de julio de 2024

Fecha de presentación de expediente en OCRI: 30 junio 2024

Para acceder a los Formatos de Fichas, disponibles en:

https://drive.google.com/drive/folders/1PeRyyM OityUjCNa7BDkl7dz56e8Zrdk?usp=drive link

Los interesados acercarse a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, sito en la calle Sargento Lores nº 385- Celular, 948036063, para recibir la orientación respectiva a su postulación.

Las postulaciones deben ser presentadas por la oficina encargada de la movilidad de cada universidad con los formatos correspondientes.

ii LOS ESPERAMOS!!

Los